SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y NVEVE.

En la villa de alama a ocho dias del mes de Junio de mil seiscientos setenta y quatro años sus mercedes, de don Jinesa caxa, y don xptoual de almansa, alcaldes hordinarios, Bartolome de meca alº fº melgarejo, andres de hermosa, alº de aledo, regidores estando en las casas de ayuntamiento, como lo han de costumbre se abrio un pliego, y dentro del, se allo un titulo despachado por el señor Don uenito de trelles, del consejo de su magestad y gouernador, General, de los estados del Exmo señor Marques de los veles mi señor y por el bienen nonbrados, para oficiales de concejo deste presente año, asta el dia de la cruz del año de mil seiscientos setenta y cinco las personas, siguientes, para alcaldes hordinarios, sus mercedes, de Saluador sanchez el menor, en dias, y Don Pedro gonçales de caiuela para regidores, xptoual de almansa espejo, Juº dias Sigura, y Josepe caiuela, y Juº de muñeca, rosas, para escriuano de concejo, alº fº melgarejo, el menor en dias, para Jurado y mayordomo de propios, Geronimo de montaluan, para